

# EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR

GERARDO PACHECO C.

AÑO II

San José de Costa Rica, 16 de Febrero de 1895.

Núm. 351

El que reciba este periódico y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

## EL DIARITO

SAN RAMÓN

II.

En nombre del Municipio tomó la palabra el joven don Florentino Lobo y con facilidad expresó al Jefe de la Nación las necesidades de su pueblo y el gusto con que se le recibía.

El señor Iglesias, con elocuencia notable contestó manifestando que su Gobierno estaba dispuesto á ayudar á San Ramón hasta donde le permitieran sus facultades; recordó al pueblo el deber que tiene de respetar las autoridades, suplicando le ayudaran en la difícil labor de mandatario y haciéndoles ver que no hay en el mundo hombre infalible, que él quizá pueda cometer errores aun cuando sus ardientes deseos son el bien de sus gobernados.

La Municipalidad había invitado al Jefe de la Nación para que asistiera á las fiestas que á él se dedicaban, fiestas que estuvieron lucidísimas y que tuvieron lugar con el mayor orden y con notable concurrencia.

Se lidiaron toros de singular bravura, hubo máscaras divertidas y retretas que dió la banda de ese pueblo, que en honor de la verdad podemos asegurar que fueron bien ejecutadas, demostrando así el adelanto y los esfuerzos del maestro señor Prado.

El Presidente reunió al Municipio y en sesión pública ofreció las sumas necesarias para el sostenimiento de la carretera á Esparta, para la instalación de la cañería, para la construcción de una cárcel en sitio aparente que él mismo designó y para la casa de escuela, según entendemos, así como para la construcción de un puente que hace falta en el camino que conduce al Naranjo.

Durante los tres días que permaneció el

Jefe de la Nación le hicieron las mayores demostraciones de agradecimiento y adhesión.

Hubo *tedium* solemne el domingo, último día de fiestas, y gran baile en el salón del elegante y bien construído Palacio Municipal.

Ese baile estuvo espléndido. Quisiéramos poderlo describir como se lo merece, pero nos conformaremos con decir que no se podía desear cosa mejor, tanto por las finas atenciones de las bellísimas señoritas y respetables señoras, como por la cultura de los jóvenes ramonenses.

Asistieron al baile las señoritas Tila y Marianita Ugalde, Talía Araya hija del apreciable caballero Don Ramón Araya, que ha sido uno de los hijos de ese pueblo, cuya Jefatura ha desempeñado dignamente; estaban también las señoritas Julia Carvajal, Julia Rodríguez, las señoritas Salas, las Ruiz, las Vega, Francisca Jiménez, Aurelia Rodríguez y como veinte más á quienes no tuvimos el gusto de tratar y cuyos nombres no sabemos; pero que en obsequio de la verdad debemos decir que estuvieron vestidas con sencillez y gracia y que hechizaban con su belleza y atractivos seductores.

No queremos dejar de hacer justicia. Tila Ugalde nos llamó la atención grandemente. Era la reina de aquel precioso conjunto, digna de ser colocada por su belleza y encantos en un marco de oro adornado con las mejores piedras preciosas.

Como á las nueve y media el señor Iglesias con su comitiva llegó al salón, que adornado sencillamente, no dejaba qué desear. La orquesta tocó el Himno Nacional á la legada del señor Presidente, quien se dirigió como era debido, lo mismo que los principales miembros de la comitiva, á invitar á las principales matronas de aquella simpática reunión.

Bailó primeramente, como era natural y como cumplía al caballero fino y educado, con la esposa del Jefe Político del lugar, y luego con las principales señoras que se encontraban en esa reunión alegre, que recordamos con gusto.



Iglesias demostró que su afecto al pueblo ramonense es más de lo que se podía suponer y lo vimos alegre y entusiasmado bailar hasta las cuatro y media de la mañana.

Como á las dos el señor don Jesús Saborio, en nombre de esa sociedad, tomó la palabra y con frases sencillas expresó la satisfacción que sentían al encontrarse reunidos con tan ilustres huéspedes.

Iglesias, que tiene facilidad grande para expresarse, no solo en los clubs y en recibimientos políticos, dedicó al bello sexo ramonense pocas pero bien sentidas frases en las que demostró sus buenos sentimientos y sus facilidades de orador notable.

Astúa Aguilar y Pío no se quedaron callados. El primero ofreció, y con justicia reconocimos su obsequio, á las ramonenses tan bellas y simpáticas, el bouquet más precioso. El segundo, don Pío, estuvo feliz. La luna estaba hermosa y él que ha sabido ser poeta, les brindó las plateadas cintas de ella para adornarlas como se merecen por sus virtudes, sus encantos y bellezas.

Astúa Aguilar supo sostener su fama de orador y Pío parecía un joven enamorado al inspirarse como se inspiran los poetas enamorados.

San Ramón ha manifestado que merece por todo y en todo, las mayores atenciones; su estado de adelanto y la moralidad de sus cultos habitantes está demostrando que es acreedor á algo más que villa.

Concluyó el baile á las cuatro y media de la mañana, hora en que se retiró el Presidente y su Comitiva

(Continuará)

### PATADAS DE AHOGADO.

Consigna "El Herald" de Costa Rica, desde la ausencia del amigo Pío, extensos artículos—ataques del defensor de don Osbaldo Odio, Licenciado Santos, cuyos artículos bien pudieran titularse "patadas de ahogado" como vulgarmente se dice.

Trata el Licenciado Santos de hacer aparecer al señor Odio como inculpa en el crimen de la calle del Laberinto y á la Sala 2ª de Apelaciones como una corporación inconsciente, que se dejó seducir por la opinión pública, que prejuzgó y condenó á Odio como autor del horroroso asesinato de su esposa, la infortunada doña Julia.

Las reflexiones, observaciones y crítica que el abogado defensor hace del fallo de la Sala Segunda, de las declaraciones de algunos de los testigos y del dictamen del médico que

reconoció á la occisa, nos sugieren á nuestra vez otras reflexiones y observaciones.

A una persona de sano criterio, desinteresada, imparcial, esto es, á una persona que no esté doblegada, ó por mejor decir, que no tenga su conciencia agobiada por el peso del oro odioso, se le hace caso imposible creer en la no culpabilidad del que la voz del pueblo sindicó inmediatamente después del crimen como autor del terrible asesinato, insólito en los anales de la criminalidad en Costa Rica; y todas las personas que componían la Sala que falló pertenecen á este número.

Se cometió el hecho, punto y seguido exclama el público: ¡Osbaldo es el autor!: se instruye en seguida el proceso y en cada página se encuentra el nombre de Osbaldo: todos los indicios en su mayor parte fuertes, todas las conjeturas asaz fundadas llevan al espíritu la convicción de que el desgraciado don Osbaldo fué el autor del hecho, y la opinión general se hace cada vez más sólida.

Si don Osbaldo hubiese sido un infeliz desheredado de la fortuna, un pobre diablo destituido de recursos metálicos, pensamos que todos sus defensores habidos y por haber hubiesen seguido la opinión de todo el mundo.

Cerca de \$ 50.000 se dice lleva gastado don Osbaldo!

Supongamos por un momento que don Osbaldo no hubiese sido el autor del asesinato. Reflexionemos: si tanto amaba á su esposa como dice el artículo del defensor, ¿por qué el marido hasta hoy no se ha impuesto la obligación ó cumplido con su deber haciendo buscar por todos los medios posibles al matador de su cara esposa? ¿Por qué no ha puesto el grito en los cielos, maldecido día y noche al cobarde asesino de su mujer indefensa ó siquiera por qué no ha llevado el fin trágico de la que fué compañera de su vida, madre de sus hijos?

En el proceso no aparece indicio alguno que revele que otra persona fuera el asesino. Por otra parte, reflexionamos: en caso que éste existiera, qué móvil lo impulsó á matar á doña Julia? Fué el robo? No puede ser, porque la señora no tenía dinero, debido, según público decir, á la tacañería de su esposo. Fué la venganza? Tampoco, porque doña Julia no podía tener enemigos ya que era una persona estimabilísima y por demás bondadosa. Nada: doña Julia fué víctima de quien la inmoló en aras de sólida avaricia. ¡Maldita la sed del oro!

Para concluir diremos que quien ha condenado á don Osbaldo ha sido la opinión pública (vox populi vox Dei) y la Sala 2ª de Apelaciones compuesta de personas ilustradas y



respetables, y que es por demás inútil querer llevar la duda sobre la culpabilidad de Odio al espíritu de todo aquél que tenga criterio sano ó por lo menos dos dedos de frente.

El Licenciado señor Santos cumple con su deber de abogado de hacer la defensa de Odio (defensa que rechazaron otros abogados á pesar de la riqueza del procesado); pero observamos que es una temeridad oponer su criterio singular al de la opinión pública y al de la Sala 2ª de Apelaciones.

## COMUNICADOS

### PERMANENTE.

San José, Febrero 13 de 1895.

Sr. Delfín Ladrón de Guevara.

Le remito el catálogo para que vea el precio de los libros, que hace dos años le presté y que no quiere ni devolverlos ni pagarlos. Dice así:

Castelar—1869—Discursos parlamentarios y políticos.....	50 reales.
Lo justo, lo útil, lo bueno..	30 id.
<b>TOTAL .....</b>	<b>80 reales.</b>

ó sean 8 dollars ú 8 pesos fuertes oro. Si no quiere pagar \$ 10-00 papel que le cargo por ellos, devuélvamelos so pena de pasar como amigo de lo ajeno.

F. M. Z.

## POR CABLE

París 14. Mr. Marcel Conrober hijo del difunto Mariscal Conrobert tuvo duelo con espadas con Mr. Hubbar miembro de la Cámara de Diputados, éste fué gravemente herido en el pecho.

Londres 13 Su Santidad el Papa sufre de mala salud á consecuencia del tiempo lluvioso que actualmente prevalece.

San Petesburgo 13. Debido al descubrimiento de un movimiento revolucionario entre los estudiantes de Moscou, las autoridades han cerrado la Universidad y aprehendido á muchos de ellos.

Berlín, 13.—Hoy el Reichstag adoptó la moción presentada por un miembro socialista para derogar los poderes extraordinarios conferidos al Gobernador de Alsacia y Lorena.

Londres, 13.—Un despacho de Tokio, Japón, al "Central News" anuncia que el almiran-

tazgo recibió aviso del almirante japonés en Wei Hei Wei, fecha doce del corriente, de que el Almirante Tin había propuesto rendir todos sus navíos y armas bajo la condición que se garantice protección á los soldados mineros y extranjeros. A continuación el informe dice que la defensa de Wei Hei Wei por los chinos, ha sido muy valiente. El informe del General Diama demuestra que en la batalla que se verificó el 29 de enero, los japoneses perdieron 83 muertos y 219 heridos.

### A ULTIMA HORA.

Hoy tendrá su debut la Compañía de aficionados, dirigidos por el sin rival actor señor Carbonell.

El programa es variado. La parte de orquesta la dirigirá don Pedro Calderón, profesor entendido y hábil.

No dudamos que esta noche tendrán los amantes de Talía, muy buena entrada, remunerando con ésta, los muchos trabajos con que ha tropezado esta sociedad y dando prueba al mismo tiempo del amor que al arte tenemos.

### AVISO IMPORTANTE

Con el fin de ofrecer al público mis servicios: manifiesto que me hago cargo de trabajos en albañilería como MAUSOLEOS ó BÓVEDAS, MONUMENTOS, ORNAMENTACIONES, PUENTES, hornos de panadería, MONTADURAS DE TRENES para jabón ó dulce, hornillas de cocina, patios para beneficiar café, construcción de edificios en general.

Puedo hacerme cargo bien sea por contrato, bien prestando mi dirección.

Ofrezco esmero y fiel cumplimiento en las obras que se me confíen y al efecto cuento con un Ingeniero apto.

Calle del Panteón. N° 44.

Heredia, 10 de Febrero de 1895.

CRISANTO MORA.

MANUEL BEJARANO,

NOTARIO

Ha trasladado su oficina á los bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría, Avenida Central, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel.

San José, Enero de 1895



## EL DIARIO

### HOTEL BELISARI

Contiguo al Hotel Internacional.  
Es el que ofrece mayor comodidad, con muy buenas camas y cuartos.  
La comida es inmejorable y los precios muy bajos.  
Avenida 6ª, frente á la Ferretería de Lahman.

### A V I S O .

He resuelto vender mi casa número 486, situada en la Avenida Central, Oeste, frenal establecimiento "El Cometa".

Para su precio y condiciones entendersa con el señor don Juan Loaiza R.

María Otárola de Ordoñez.

### A V I S O .

GRACILIANO CHAVERRI M.,

*Maestro Titular de Primera Enseñanza*

Da lecciones á domicilio en todas las

asignaturas de los Programas Oficiales, á precios módicos.

Se hace cargo también de cualquier trabajo de pluma y contabilidad.

Calle de la Plaza Nueva, frente á la botica del Doctor Zamora.

### SE ALQUILAN

dos piezas, cómodas para jóvenes estudiantes, á 50 varas del parque y en uno de los puntos mas elegantes de nuestra ciudad.

En esta imprenta se informará. Precios moderados.

### SOLICITUD

Una persona sumamente honrada que puede dar buenas recomendaciones, desea ocuparse como portero en alguna oficina ó casa de comercio.

Garantizamos que quien lo ocupe no quedará descontento.

En la Redacción de este Diario se informará.

### LEONIDAS PACHECO

ABOGADO Y NOTARIO,

Tiene su oficina en el local antes ocupado por los abogados don Manuel y don Gerardo Echeverría, Avenida Central.

San José, Enero de 1895.

### "QUINTETO CALDERÓN"

Pongo en conocimiento del público, que he formado en esta capital un quinteto compuesto de flauta, violín, clarinete, contrabajo y piano; y que de esta fecha en adelante; esta-

rá á la disposición de quien lo solicite para tocar en bailes, serenatas, casamientos, reuniones, paseos de campo, ó en cualquier acto en que se quiera ocupar. El repertorio de quinteto se compone en su mayor parte de piezas inéditas y nuevas.

Garantizo puntualidad y precios equitativos.

San José, 22 de Enero de 1895.

PEDRO CALDERÓN NAVARRO

7ª av. oeste nº 558

Se darán referencias en esta oficina y en "La Espiga de Oro", de don Tomás García.

## O I G A

Desde la 5 de la mañana tengo listo un magnífico

## CAFE EN MI RESTAURANTE

Camas y comidas de 25 á 50 centavos."

frente al mercado, contiguo á la Gran Panadería Central, avenida 6ª ó sea la que queda frente á la Gobernación.

JUAN TORRES

Tip. El Progreso